

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 46-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes quince del mes de noviembre de dos mil dieciséis, a las cuatro de la tarde con diez minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Jacinto Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTES:

Ana Patricia Rodríguez Soto
Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Jahirol Ramírez Quesada, síndico propietario
Wigley Solano Castro
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente
Flor de María Romero Rodríguez,

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

OFICIALES DE LA FUERZA PÚBLICA DE GUATUSO:

Hugo Mora Ramírez
José Corea Corea

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Hazel Andrea Valverde Campos y Carolina Mena Roa.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Juramentación de la Junta de Educación de La Cabaña.
ARTICULO IV. Atención a Asociación Bomberos Guatuso de Alajuela.
ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #45-2016.
ARTICULO VI. Lectura de Correspondencia.
ARTICULO VII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal

ARTICULO VIII. Mociones de los regidores no hay

ARTICULO IX. Asuntos Varios

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de miembro de la Junta de Educación de La Cabaña.

ACUERDO 2.

El Concejo procede a la juramentación de un miembro de la Junta de Educación de La Cabaña y es la siguiente:

Sonia Villalobos Méndez

Se deja constancia del retiro de los Oficiales de la fuerza Pública a las 4:11 p.m.

ARTICULO IV. Atención a la Asociación Bomberos Guatuso de Alajuela.

ACUERDO 3.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le da la bienvenida a los compañeros de la Asociación Bomberos Guatuso.

El señor Johan Luna Zamora, presidente de la Asociación Bomberos Guatuso de Alajuela, da las buenas tardes, no se presentará a los compañeros de la asociación, el compañero Willy Matamoros que es el vocal y Allen Quirós Núñez que es el tesorero, venimos a lo que venimos no debiera ser el tema así pero al no tener otra opción, la visita nosotros para entregarles tanto a la alcaldía como ustedes una propuesta sobre las instalaciones del Consejo nacional de producción (C.N.P.), para los que no saben desde el 2010 iniciamos como un pro Comité de Bomberos en el 2011 se formó la asociación está legal hasta el día de hoy, en este momento hay dos muchachos como bomberos permanentes debido a ese proceso.

La Asociación gestionó un terreno no sé si alguno sabe que fue en el Aeródromo de Guatuso, eso lo empezamos el 26 de enero de 2011 en una reunión aquí en la asada ese trabajo a la gente de Aviación Civil de San José el cual terminó en el 2015 en la adquisición de ese terreno que se donó a la municipalidad porque no podía ser donado exactamente a bomberos, de ahí se hicieron todos los estudio de suelo y lo demás se realizó, al día de hoy hay un problema con el uso del suelo sobre la capacidad soportante para hacer o terminar la estación.

De ahí hemos venido gestionando varios lotes y viendo varias opciones lo cual ha sido difícil más que todo porque los terrenos de aquí se inundan, entonces es un poco difícil, se está manejando esa opción del CNP las instalaciones donde desde hace 10 años aproximadamente no tiene ojos o no se les ha dado el debido uso para lo cual fueron hechas, entonces hemos lesionado y se ha hecho un proyecto ahí, unas tomas diferentes estudios lo cual ahorita los compañeros en imágenes y demás usted van a poder apreciar, ahora se le va dar un proyecto lo cual espero de lo cual tengamos una respuesta de ustedes a la mayor brevedad posible ya que es importante porque de la población de Guatuso cada día crece más.

La primera respuesta que tenemos de bomberos está a 45 minutos que sabemos que una casa de habitación en cinco minutos está completamente en llamas o sea no haríamos nada 45 minutos después prácticamente solo venimos a registrar latas de zinc quemadas, esperando en Dios que no haya ninguna víctima igual es con los accidentes de tránsito que aquí ha pasado bastante y cada vez pasan más o sea la respuesta más rápida son a 45 minutos que es Upala, Fortuna está a 50 minutos, una hora, Los Chiles está a 2 horas de aquí y Tilarán ni hablemos sobre todo por los caminos que bien sabemos que están totalmente dañados, entonces de ahí la necesidad de bomberos y la de nosotros como Asociación de brindar aunque sea una estación temporal de que

hablamos temporal en equis momento que se realice una donación de lote, se adquiriera un lote que se adapte a las condiciones, ellos nos hacen la estación temporal o sea permanente de ahí la importancia de la estación, todos sabemos que trae beneficios tanto para las personas de acá en trabajo y todo lo demás, los compañeros les van explicar con el video-in, con unas imágenes que hemos traído para que ustedes las vean.

El señor Willy Matamoros Benavides, da las buenas tardes señora presidenta y señores miembros del Concejo, de cuánto tiempo disponemos?

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, disponen de aproximadamente 15 minutos.

El señor Willy Matamoros Benavides, manifiesta está bien gracias, nosotros como asociación de bomberos durante el concejo anterior fuimos un visitante bastante elocuente, con este Concejo esperamos que con este gobierno no sea la excepción, nosotros asociación bomberos tenemos bien claro que es el ente rector del desarrollo del Cantón y ya que esta propuesta que nosotros traemos que conlleva tiene como fin establecer tener, establecer una estación temporal de bomberos de Guatuso es que estamos acá.

Nosotros traemos básicamente tres temas vamos a enfocarnos en uno, si menciono los tres temas: uno es hablarle a ustedes el proyecto, lo que significó la gestión del aeródromo de Guatuso que conllevó en un proyecto que se denominó “Centro de gobierno local”, ese es un tema que si ahora pues tenemos chance vamos a hablar sino lo podemos ver en otra ocasión paralelamente pues también la idea es dejarles a ustedes de formar, constituir una Comisión especial con la asociación bomberos y otras instituciones esto depende del tema que se vaya generar y tercero la propuesta que traemos, la propuesta tiene que ver con el terreno y/o infraestructura del Consejo Nacional de la Producción, oficinas o región Guatuso, esta oficina es la que está al costado este del redondel de Guatuso, a raíz de que hemos tenido un inconveniente con el terreno que tenemos ya gestionado para que bomberos de Costa Rica pueda tener una estación temporal permanente en Guatuso es que nos vimos en la necesidad de hacer esta gestión, misma que no nace ahora sino que tiene que ver con un trabajo que inició como dijo Johan años atrás y que para empezar a entender para comenzar explicar esta propuesta vamos a comenzar con los temas de los anexos.

Antes que nada lo que queremos dejar bien claro el tema de esta propuesta que es muy clara esta propuesta va en doble sentido en uno de ellos, uno es ya sea que podamos negociar con el CNP las instalaciones del Consejo para poder establecer la estación provisional de bomberos, esta situación ya se había visto años atrás como mencionó anteriormente con el mismo cuerpo de bomberos de Costa Rica, no sé si fue en el año 2012 ellos nos visitaron y pudimos ver, analizar esa instalación, la idea es que el CNP nos pueda ceder a nosotros, a nosotros no al benemérito cuerpo de bomberos las instalaciones para poderlas utilizar o bien por qué no adquirir el terreno el cual cómo vamos a ver más adelante, más bien este terreno fue parte del Centro cívico que en su momento, en algún momento la asociación de desarrollo integral quien era la que poseía este terreno cedió 5000 m de ese terreno, ahí hay unas imágenes que vamos a ver el por qué tal vez es importante o necesario por surge la necesidad de que ese terreno por decirlo así vuelva a manos del gobierno local, a manos del pueblo.

Esta propuesta que vamos entregar a la señora secretaria nos la reciba o quede en actas que quede como tal en el concejo ahora ustedes nos van a regalar los correos electrónicos porque esta propuesta está totalmente digitalizada para que se la pueden ver, estudiar, analizar y en el momento oportuno nos puedan indicar ya sea en otra sesión o en fin podamos discutir la misma porque la propuesta se trae sus cosas, como ya lo explicó el compañero Johan él habló un poco del tema este de la justificación, de la necesidad de tener una estación de bomberos en cierta forma en parte los problemas que hemos tenido para poder desarrollar el proyecto nuestro en el terreno que tenemos.

Esa parte que tenemos desplegada ahorita es la parte contextual, la parte teórica, el fondo de esta propuesta pero para poder un poco más ilustrar y entender de lo que estamos hablando vamos a remitirnos a estas imágenes.

Ahí tenemos una imagen que precisamente generamos en el 2012 que es precisamente parte de lo que hemos venido haciendo, en el 2012 comenzamos con esa tarea de buscar un lote idóneo para que bomberos de Costa Rica pueda establecer su estación, ahí vemos al menos 11 puntos que nosotros consideramos y sino la misma gente, hubo gente que se nos ofreció o nos dijo, de esos 11 puntos básicamente bomberos de Costa Rica vino a ver tres de ellos, uno fue el CNP, otro fue el aeródromo y el otro fue el que dice Arnoldo Rojas es un terreno que está en carretera a Santa fe, de esos tres terrenos en especial como vamos a ver en otro documento vamos a ver un informe preliminar que nos dieron ellos precisamente a raíz de esta visita.

Posteriormente a eso nosotros nos abocamos a esa necesidad de esos tres lotes, el primero que decía Arnoldo Rojas lo descartamos porque está justamente dentro de límites de la reserva indígena entonces quedó afuera.

El CNP por la razón de que hay una infraestructura, hay una oficina también lo descartamos, y nos abocamos a la tarea del aeródromo de Guatuso es un terreno ocioso y elaboramos una propuesta la cual rindió frutos, esa propuesta generó que el Cantón de Guatuso, la municipalidad tuviera ese terreno desarrollo que tuviera en ese momento y se denomina centro de gobierno local, esto que tenemos acá en la justificación que hizo el cuerpo de bomberos de Costa Rica para la necesidad del terreno para 5000 m actualmente lote que tenemos es por 4900 metros.

Estos son los acuerdos del concejo Municipal donde formalmente el concejo en su momento acordó la donación de ese terreno en el momento que bomberos de Costa Rica tenga definido realizar la contusión de la estación en dicho punto.

Este es precisamente lote como donación más adelante también vamos a ver un diseño en general de ese terreno, Este es el plano catastrado que generamos para los 4900 m y que está relacionado a los acuerdos municipales que vimos anteriormente.

Este es precisamente el plano de catastro que se generó en el año 91, el cual ahí vemos abajo en la esquina inferior izquierda donde dice que la asociación de desarrollo no sé si es traspasa o dona al Consejo Nacional de Producción, son 5000 m exactos, como ustedes saben muy bien esta área se la segregaron a un gran terreno lo que hoy en día es el centro cívico está compuesto de 2 fincas que ahora más adelante lo vamos a ver y de una de ellas se segregaron los 5000 m en el 91, posteriormente en el año 93 ahí la cita de inscripción el Consejo procede a inscribir ese terreno a título de ellos para más adelante construir y hacer todo lo que hoy en día existe. Ese es el informe de la visita, del cual les hablaba anteriormente ahí está la fecha 4 de abril de 2012, fuimos visitados por el jefe de zona Juan Guillermo Alvarado, ahí se menciona los terrenos pero en especial los 3 terrenos por los cuales ellos se interesaron que fue el aeródromo, el CNP y el terreno del señor Arnoldo Rojas. Este lo decidimos incluir en la propuesta, este es el estudio de suelo que se con el terreno del aeródromo, más bien de este estudio de suelo decidimos incluir la parte Conclusión y recomendaciones donde si indica cual fue el resultado, la especificación técnica por la cual este terreno tiene problemas para desarrollar desde punto de vista de infraestructura como le decía anteriormente, son cuestiones que podemos ver más adelante, nosotros a raíz de eso estamos hablando, tenemos dos contactos: un ingeniero civil y un geólogo que nos están ayudando realmente a hacer la interpretación de este estudio de suelo, ambos son de Guatuso, ambos están plenamente como profesionales.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le pregunta ese estudio de suelo es allá, en el aeródromo?

El señor Willy Matamoros Benavides, le contesta sí correcto en el aeródromo, está en el centro, es un estudio que podemos que casi pues extenderlo al resto del terreno.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le pregunta entonces el terreno no se ha descartado?

El señor Willy Matamoros Benavides, le responde no, no en realidad no en especial nosotros lo interpretamos de esa forma, de hecho como les decía a ahorita hay un geólogo don Julio Torres y está también don Balmaceda, ellos conocen la zona de Guatuso y ellos nos dicen que ese terreno es apto, entonces lo que hemos querido más también en eso vamos probablemente si vamos a trabajar juntos vamos a necesitar de su ayuda, más también nosotros estamos próximos a reunirnos con ellos y más bien de repente nos parece más bien hasta mejor traerlos a ellos acá para que ustedes puedan escuchar porque no lo mismo que uno venga y ellos expliquen la razón del por qué esas cosas no son tan así como están escritas 20-52

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le pregunta y en si la propuesta sobre lo que usted trae?

El señor Willy Matamoros Benavides, manifiesta que la propuesta si, se centra en el tema del CNP. Básicamente lo que no es el tema de los anexos trae imágenes para que ustedes sepan realmente de lo que estamos hablando, obviamente va a requerir tiempo para poder leer la misma por que el tiempo acá es limitado y la propuesta trae sus citas.

Este es un oficio de bomberos, donde bomberos hacen mención de la situación que encontraron en el terreno y sobretodo este oficio que nos interesa que ustedes vean o que lean en uno de estos puntos creo que es el cuarto donde ellos hacen la salvedad de que a pesar de que este terreno tiene sus inconvenientes la necesidad de abrir el servicio en Guatuso es vital para ellos.

esta es una consulta para ampliar un poco más el tema este y para que ustedes podamos entenderla la importancia de esto, como les decía anteriormente el centro cívico se compone de dos fincas, esta es una de ellas, ese es el plano, ustedes pueden ver hacia el centro de ese plano como quedó segmentado o cortado por decirlo así este plano a raíz de los 5000 m que en su momento en el 91 y 90 y resto la asociación de desarrollo cedió al CNP prácticamente este terreno, no se cuanta distancia ustedes pueden ver que casi prácticamente segmentado en esta calle pública se habilitó, esta calle pública es de 14 m.

Más adelante es la otra propiedad de la municipalidad igual sigue el plano, este plano que acabamos de ver constituye lo que es hoy en día el centro cívico, es un área de 3000 m².

Volviendo al tema anteriormente es la consulta del registro donde menciona que la propiedad está a nombre de la municipalidad, este es el plano del aeródromo esto a manera de poder ilustrar el tema de nuestra propuesta, en nuestra propuesta hacemos alusión al tema este por el hecho de que la situación que se nos presentó con el estudio de suelo y demás.

Esto es precisamente es lo que le mencionaba antes, esta es la propuesta de distribución de lotes y caminos que se pensó, es una propuesta de lo que denominamos el centro de gobierno local eso en su momento pues tendremos que verlo, no sabemos qué estará pensando del Concejo o la alcaldía con respecto a ese terreno, toda esa información está digitalizada puede ser enviada a los correos electrónicos de ustedes los que nos indiquen ahora para que podamos entrarle a esto.

En este anexo demostramos lo que viene a ser lo que denomina bomberos de Costa Rica una estación provisional o temporal, esa que está ahí de lado es la que se acaba de inaugurar la de Los chiles, en el 2015 valga la redundancia, esta imagen para hacerles la observación a ustedes de que aquí más bien la tónica en otros cantones siempre ha sido que la municipalidad es la que dona el terreno, la que busca al benemérito cuerpo de bomberos de Costa Rica en este caso hemos sido nosotros, la asociación la que ha estado anuente a esto y por supuesto lo hemos hecho de la mano del gobierno local.

Esta sería la permanente, esta es la que nosotros como asociación bomberos y porque no el pueblo y ustedes debiéramos de soñar por poder tener algún día.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le pregunta tengo una duda Willy, si hay un acuerdo del concejo anterior que les asignó ese terreno en el aeródromo no es responsabilidad de la institución legalizarlo y ponerlo todo legal para que este nombre de los bomberos?

El señor Willy Matamoros Benavides, le responde que sí, lo que pasa es que Bomberos de Costa Rica no va hacer eso hasta que por experiencia propia de ellos han dicho si nos pasamos ya en estos momentos, al estar a título nuestro el gobierno o el pueblo se nos va venir encima a exigirnos que hagamos la estación, entonces lo que están haciendo ellos es curándose en salud, entonces nosotros en toda esta gestión que hemos venido haciendo le hemos dicho a ellos que eventualmente para nosotros quizás eso no sería problema ya que hay algunos empresarios del Cantón que se han ofrecido a hacer el trabajo de la excavación y sustitución del terreno, en fin otras cosas.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, expresa porque ese trabajo ellos no lo van hacer.

El señor Willy Matamoros Benavides, le manifiesta que ellos ponen la estación.

El señor Johan Luna Zamora, manifiesta que ellos piden una huella de 1000 m que es lo que más o menos va sentada la estación, entonces nosotros, el pueblo, la asociación tiene que darles esa huella lista a ellos y el lote enmallado nada más, entonces cuando lote ya está enmallado, con la huella a como ellos la piden, ellos tienen sus especificaciones, ellos vienen y dan el visto bueno se traspasa el lote y ya bomberos viene y nos hacen la estación que sería esa, la permanente o sería la permanente en este caso.

El señor Willy Matamoros Benavides, indica que el compromiso de ellos es dar la instalación.

El señor Johan Luna Zamora, manifiesta que ellos ponen la infraestructura, 2 Unidades y el personal, anda más o menos en promedio aproximadamente de 750 a 800 millones de colones más o menos

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le pregunta entonces usted está manejando las dos opciones, la propuesta en sí es?

El señor Allen Quirós, manifiesta que en este caso lo que nos urge es la provisional.

El señor Johan Luna Zamora, manifiesta que lo que ocupamos es abrir el servicio porque en Upala tienen 15 años de tenerlo provisional y hasta el momento no hay lote no hay nada, me imagino cuantos años sigue así, entonces bomberos lo que necesita es abrir el servicio.

El señor Willy Matamoros Benavides, manifiesta que nosotros de igual forma no queremos precipitarnos con el tema del terreno porque no sabemos cuánto vale eso, ya Bolívar el ingeniero civil ya ha hecho algunas proyecciones, se han hecho algunos números, de igual forma no queremos precipitarnos y decir si hagamos eso si no sabemos cuánto vale, además de que tampoco sabemos si haciendo las mejoras que nosotros tenemos que van a dar los resultados, sabemos que Benemérito va decir deme el terreno por eso que nosotros estamos pensando en traer a esos dos profesionales, el geólogo y el ingeniero civil para que nos expliquen a todos nosotros, la realidad del terreno para que nosotros podamos hacer una contrapropuesta a bomberos de Costa Rica y ellos digan si es así como la pintan si lo agarramos, es algo así por el estilo y por eso es que también nosotros a raíz de todo esto no y que el tiempo pasa no hemos querido quedarnos cruzados de brazos si no que ya estamos trabajando paralelamente con el tema de una provisional para que esa puede ser ahora en el 2017 inaugurada o abierta.

Este es el edificio del cual estamos hablando, sobre el la cual se centra nuestra propuesta que el documento menciona, es un edificio que consta de una bodega, oficinas, a bomberos de Costa Rica le gustó la idea de que podía ser solicitado para albergar una provisional, en el documento que nosotros aportamos hacemos una justificación del por qué agregamos una serie de antecedentes apoyados en el tema de la justificación demostramos de porque ese edificio debiera tener otro fin, esa es una bodega que aproximadamente desde el 2010 no se usa, la misma fue creada en 1998 cuando existió el programa PPZN ahí que si se trabajó el tema del almacenamiento de granos básicos al igual que servía de bodega de dotar de insumos a los productores.

Esta infraestructura ahorita no tenemos imágenes pero en una visita que hicimos se evidencia el deterioro de la misma, eso son unas estructuras de acero, una losa de cemento, se ve el avanzado estado de corrosión.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que por razones de tiempo, ustedes proponen hacer un convenio con esas instalaciones para que la estación temporal sea donde están las instalaciones aquí del CNP, ustedes piden el apoyo del Concejo y de la Alcaldía.

El señor Willy Matamoros Benavides, expresa que por estrategia y como decíamos al principio el Gobierno Local es el ente, el rector del desarrollo del cantón, hacer algo no a espaldas del gobierno, llámese Alcaldía no nos parece bien, por eso es que venimos acá y por es que queremos hacer de la mano de ustedes para que lleve más peso no es lo mismo llegar al CNP y decir que somos la junta directiva a decir aquí venimos la junta directiva apoyados del concejo, por la alcaldía a presentarles la propuesta la cual creemos que honestamente está bien justificada, que si ese terreno ustedes como concejo, alcaldía asumen la tarea con base a esta propuesta recuperar pues entonces estaríamos dándole una mejor proyección a este terreno y por ende un mejor desarrollo o uso del Centro cívico.

El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, le pregunta que tan avanzada llevan las negociaciones con el CNP ustedes?

El señor Willy Matamoros Benavides, le indica que extraoficialmente el CNP dijo así, yo hablé con el director ejecutivo no le fuimos al grano pero por esa intervención que hubo entiendo que ya Socorro el del INDER comentó, yo no sé si doña Ilse también por ahí hay algo que también han comentado, así a groso modo Jacinto la propuesta es factible y siendo así porque no presentarle un documento formal que nos permita ir con toda propiedad en el momento que tengamos que ir al CNP.

El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, considero que si porque yo siento que ustedes están trabajando los dos puntos, tanto del campo de aterrizaje cómo el CNP pero eso requiere de un recurso importante, tengo entendido que ustedes no tienen un recurso que les entre.

El señor Johan Luna Zamora, le indica que es de hecho la única entrada que tenemos nosotros es la ciclística que hacemos cada año que para este 2017 será el 2 de abril, por si alguno de todos ustedes tiene el gusto de acompañarnos, de ayudarnos pues sería magnífico, de hecho desde hace un mes atrás estamos organizándonos tanto en San José, con las instituciones de acá para patrocinios, por lo mismo porque todos sabemos que nadie nos paga lo que sacamos, el tiempo, a veces vamos a San José, a aviación civil, en la Procuraduría, en tantas cosas, uno saca el carro, la gasolina, absolutamente todo, el día de cada uno de nosotros, eso es un gasto de alguna manera, todos esos recursos que se hacen ahí se sacan para eso.

El señor Willy Matamoros Benavides, manifiesta que nosotros estamos trabajando para el cantón, somos un asociación de puertas abiertas, pueden visitarnos pueden ver nuestros libros legales, no es hablar mal del concejo anterior pero nosotros en el gobierno anterior prácticamente fuimos con nuestro propios vehículos llevábamos al alcalde y lo traíamos para que todo esto se diera, estamos claros que si tenemos que seguir haciéndolo los hemos, ahora que Jacinto aprovecha para mencionar esto lo de los recursos que importante sería que nosotros podamos trabajar con ustedes y podamos mejorar esta cuestión, mi oficina es la que ha servido de centro de operación, hoy Johan tuvo que comprar una rema de papel para hacer estas cosas pero que estamos y aquí está la información y está en formato digital para que ahora mismo ustedes la puedan tener y leerla como tal y tal vez en una próxima sesión o sesión especial podamos discutirla más ampliamente.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le agradezco mucho creo que mis compañeros también con la presentación del tema, nos lo deja en la mesa ahora nos lo hacen los partícipe también responsable de la lucha que hay que dar para tener la estación de bomberos temporal en Guatuso, nos lo deja con Ana para que no los pase al correo y lo vamos a discutir en su momento para definir los procesos y los pasos a seguir para ver si lo más conveniente es ir con la alcaldesa afuera para hablar con el señor del CNP o qué ruta le busquemos y ponernos de acuerdo con ustedes para ver cómo hacemos.

El señor Allen Quirós Núñez, manifiesta que en realidad lo más importante es darle seguimiento al proyecto, aquí no se mencionaron cosas que y vienen escritas que son muy importantes, si ustedes les dan revisión ahí se va a dar cuenta de la justificaciones.

La señora Alcaldesa Municipal, agrega diciendo y ustedes no tienen el documento?

El señor Willy Matamoros Benavides, le indica que se lo vamos hacer llegar digital a los correos de todos ustedes.

El señor Allen Quirós Núñez, manifiesta que así como está lo vamos hacer llegar a San José pero primero queríamos que estuviera aquí.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, sugiere que podríamos hacerlo llegar a San José pero más unidos.

La señora Alcaldesa Municipal, recomienda que con un oficio y apoyo de la alcaldía.

El señor Willy Matamoros Benavides, afirma exactamente, de hecho la propuesta se presenta a cuatro instituciones el Concejo, a la Alcaldía, al CNP y al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, a estos dos últimos no lo hemos hecho por la simple razón de que estamos aquí hoy para escucharlos y que usted nos digan lo vimos hay que quitarle hay que agregarle porque queremos ir como ustedes, acompañarlos y que queremos que vaya con un acuerdo del concejo y el respaldo de la alcaldía para hacer que esta propuesta válida.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, está bien, muchas gracias.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #45-2016.

ACUERDO 4. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #45-2016, se hacen las siguientes correcciones:

- a) En la asistencia de los regidores debe de decir correctamente:

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Jacinto Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Ernesto Herra Ulate, regidor propietario
Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Ana Patricia Rodríguez Soto
Félix Bolaños Porras

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Jahírol Ramírez Quesada, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad.
Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente.

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

OFICIALES DE LA FUERZA PÚBLICA DE GUATUSO:

Hugo Mora Ramírez
José Corea Corea

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez, Hazel Andrea Valverde Campos, Wigley Solano Castro y Carolina Mena Roa.

- b) En el artículo XI, acuerdo 9, inciso g), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que yo apoyo lo que dice Fulvio en ese aspecto de aquí a nosotros porque nos urge gastar esos 150 millones en estudio una cosa, en estudio de otra pero no se aterriza en ningún proyecto.
- c) En el artículo IV, acuerdo 3, Atención al Ing. Esteban Bolívar Calvo, Director de la Unidad Técnica, debe de decir correctamente: La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le pregunta a este préstamo quiere agregarle los 120 millones más estos.
- d) En el artículo IV, acuerdo 3, Atención al Ing. Esteban Bolívar Calvo, Director de la Unidad Técnica, debe de decir correctamente: El Concejo Municipal acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Mario Ernesto Herra Ulate y Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y en acuerdo en firme, aprobar la solicitud de crédito por parte del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, por la suma de ₡120.000,000 con el fin de concluir la construcción del nuevo edificio Municipal y se amplía el mismo para la adquisición de equipo o máquina hormigonera por el monto de ₡80.000,000 y la suma ₡15.000,000 para adquisición de material de piedra cuarta y arena para la construcción de las cunetas revestidas del camino 2-15-101(La Florida).

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga y Carlos Luis Gutiérrez Jiménez.

ARTICULO VI. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, donde hace constar que la empresa Excavaciones y Acarreos del Norte R &G S.A. según licitación abreviada 2016LA-000275-01, para Alquiler de Retroexcavadora para recolección de escombros y colocación de tubos de alcantarillas en caminos”. Según inspección y valoración por parte de funcionarios de la Unidad Técnica, la empresa Excavaciones y Acarreos del Norte R &G S.A., tiene un avance total a la fecha del 75.83%, por lo que solicito el pago parcial de un ₡1.575,000.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Dirección de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energía y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) le invitan al diálogo político-técnico sobre saneamiento a realizarle el día miércoles 16 de noviembre de 08:00am a las 12:00pm en el Hotel El Tucano Resord. El objetivo del diálogo es conocer, entender y discutir sobre las debilidades, dificultades y retos que tienen las ASADAS para abordar el tema del saneamiento y contribuir al cumplimiento de la Meta 6 de los ODS (sobre acceso al agua y al saneamiento).
- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de El Valle, se dirigen a la Junta Vial Cantonal, donde solicitan los lineamientos para la construcción de aceras en el área comunal, al frente y costado del salón. Dicha solicitud fue dirigida el 30 de setiembre de 2016. Comunicarle Asociación de Desarrollo Integral de El Valle, que se traslada dicha petición a la Junta Vial Cantonal de Guatuso con el fin de que se le trámite correspondiente.

- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, donde informa que el Plan Anual de Trabajo 2017, se encuentra digitado, y enviado a la Contraloría General de la Republica en tiempo y forma.
- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Vilma Díaz Robleto, de Consorcio Agropecuaria Río San Juan S.A.-Constructora AGICA S.A., se dirige al señor Jorge Arrieta Chacón, Proveedor Municipal, donde presenta formal recurso de revocatoria en contra del acuerdo emitido por la Comisión de contratación administrativa de la Municipalidad de Guatuso y su proveedor, sustentando el presente recurso en los artículos que aquí se señalan y la fundamentación que a continuación hago, conforme el artículo 80-81 y 186 del reglamento aludido y en el folio 000003 punto 1.3 de nuestra oferta, donde se especifica el tiempo de entrega de la obra. Cuyo documento consiste de Considerando I-II-III-IV-V: Admisibilidad de oferta, Prueba, Petitoria: Por lo expuesto anteriormente solicito a su autoridad con todo respeto. 1. Que se acoja el presente recurso de revocatoria. 2. Que se revoque lo acordado por la Comisión de contratación administrativa de la Municipalidad de Guatuso. 3. Que se proceda a valorar nuestra oferta con todos los requisitos de plazo de entrega debidamente estipulados. Notificaciones. Para notificar a mi representada, señalo el correo electrónico agroriosanjuan@hotmail.com como medio principal.
- f) Se consigna el retiro de sesión del regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, a las 5:41 p.m.
- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia, donde consulta criterio sobre el proyecto de ley: “reforma parcial a la ley n° 8261, ley de la persona joven, de 2 de mayo de 2002 y sus reformas”, Expediente N° 19.892, comunicarle a la Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia, de la Asamblea Legislativa, que una vez leído y analizado con cuatro votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras, se aprueba tal y como se presenta el expediente N° 19.892, **ARTÍCULO ÚNICO.**-Adiciónese al capítulo III, un nuevo artículo 10 a la Ley N.º 8261, Ley de la Persona Joven, de 2 de mayo de 2002, y sus reformas y se corra la numeración de los artículos. El texto dirá: **Artículo 10.- Coordinación con las redes locales culturales.**
Todos los comités cantonales de la persona joven deberán concurrir a la constitución de las redes locales culturales encargadas de la promoción y la protección de los derechos culturales, y participarán en ellas como un miembro más con plenos derechos.”
- h) El Concejo acuerda con base a la Comisión Permanente Especial de Ciencia Tecnología, solicita el criterio sobre el proyecto de ley: “Ley para el fortalecimiento de la calidad de la educación costarricense”, expediente legislativo N° 20.065, se traslada al correo electrónico de los miembros del Concejo Municipal para su estudio.

ARTICULO VII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 6.

1. Informarles que están trabajando en la comunidad de Costa Ana y ya casi finalizan.
2. Informarles que la reunión de la Federación Municipal fue trasladada para el próximo lunes 21 de noviembre.
3. Informarles que a partir del jueves se publicara el cartel de 60 millones.
4. Informarles que la próxima semana viene el IFAM a presentar propuesta y trabajar con la Unidad Técnica.

5. Informarles que hoy trabajo la comisión de la mujer en la formación del proyecto de Género.
6. Informarles que la municipalidad presenta una demanda laboral.
7. Se solicita acuerdo para IFAM y sacar el presupuesto de la administración siendo necesario.
8. También quiero explicarles que tengo lo del tema del IAFA voy a seguir yo de constante nuevamente hoy pero me gustaría ser yo la que se los vuelva a exponer tal vez en aquel momento como salí de prisa no me supe expresar o no me entendieron muy bien.

Estamos tratando de luchar por el establecimiento del IAFA en Guatuso, en algún momento pensamos que tenemos un presupuesto para estudios directamente de proyección de los tres cantones en un Consejo territorial que es financiado por MIDEPLAN, nosotros pensamos que podríamos incluir el estudio previo al proyecto ahí pero nos damos cuenta de que los tiempos se nos va y el proyecto tiene que quedar o por lo menos el avance del proyecto tiene que quedar establecido este mismo año, entonces la necesidad es buscar el recurso directamente de la municipalidad de cada una de las municipalidades. Ahora el compañero dice no conocer todavía del tema pero lo que es Upala me lo dijo claro el alcalde de allá que si nosotros no le dábamos forma pues ellos asumen todo y nos quedamos por fuera de la proyección y a mí no me interesa eso, me interesa que nos integremos como territorio primero que tengamos la atención directa nosotros también porque en realidad aunque no lo sintamos tan de la mano es problema de todos.

Aquí en este cantón no es un secreto que este estudio de factibilidad nos va a permitir distinguir esa necesidad, vemos la problemática en los colegios hay que ir a cada uno de esas instituciones usted habla con los orientadores usted se da cuenta de la problemática que se vive, en todos. El problema es que la sociedad en sí la tenemos vulnerablemente todos los días y los que más nos vemos perjudicados son esas generaciones que van para arriba, entonces yo siento que es una situación social en la que nosotros debemos de trabajar a conciencia porque nos permite abrir el espacio de algo más, de una atención más directa para el cantón.

El Concejo acuerda con tres votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras, el Regidor propietario Jacinto Adolfo Vargas Miranda no está de acuerdo con la propuesta, autorizar a la administración hacer las gestiones pertinentes para que a nivel interno o administrativo conseguir el rubro de ₡1.500.000 (un millón quinientos mil colones) para la asociación constituida, esto para el pago de los estudios del anteproyecto que será presentado al IAFA para la creación del Centro de Atención Integral para personas con Enfermedad Adictiva en la Zona Norte-Norte.

ARTICULO VIII. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ACUERDO 7.

- a) El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, manifiesta que felicitar a la administración, a la alcaldía por el trabajo que se hizo en Tujankir y también la reparación de la alcantarilla que está por la Cruz Roja.
- b) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente, indica que es para dar el informe de la reunión de hoy del INAMU, de mujeres activas, el informe de hoy es que nosotros vamos a traer al concejo Municipal para las mujeres organizadas el proyecto para ver si aquí nos apoyan con la oficina de la mujer, eso depende del presupuesto de la municipalidad también, estamos organizando a todas las mujeres del Cantón para traer el proyecto.

La señora Flor de María Romero Rodríguez, síndica suplente, informar que es sobre la reunión a Tilajari que es más que todo era para hablar sobre “Fuente de Desarrollo”, ese que tiene el IMAS que aquí no hay en el cantón de Guatuso no existe el programa ni el programa “avancemos mujeres” que sólo una vez, ese programa de avanzamos y Fuente de desarrollo sea para erradicar la pobreza, donde

hay una familia en pobreza extrema hay varias instituciones involucradas que ayudan a esas familias pero tiene que ver con terminar estudios, terminar alguna carrera que tengan, algún curso, les dan el seguro por el Estado, de muchas cosas que se benefician pero este programa no lo tenemos aquí en Guatuso porque dicen que no es prioritario, que se cree que en Guatuso no hay pobreza, entonces que eso nos corresponde a todas las instituciones y también la pregunta que me hicieron qué estaba haciendo la municipalidad a favor de las mujeres pero apenas estamos comenzando a participar, a formular el proyecto para tener la oficina de la mujer que se supone que es una obligación de cada municipalidad y que cuál era el reto, el reto es tener la oficina en un futuro acá y las debilidades eran presupuesto y el recurso humano que no tenemos acá. Eso era más que todo la información que ellos daban sobre el perfil de las familias que podían calificar. Además una reunión el 12 de diciembre en San José, la que va la Municipalidad tiene que darle todos los beneficios de los viáticos, es una participación de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

- c) El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, manifiesta que tenemos un problema en Valle del Rio con un chapulín de una Piñera, en una entrada donde viajan niños a la escuela que hay que ir a dejarlo mañana y tarde en moto, ese chapulín recorre como 1 km sobre la calle y él tiene acceso a caminar por la finca de él pero se echa a la calle y es una contaminación de tierra y barro colorado y el camino está en puro lastre, llueve y esa tierra se extiende, entonces era para ver si habría alguna posibilidad de ver eso si la municipalidad tenía facultad para ir a hablar con esa gente, tiene cultivo de piña ambos lados de la calle me parece que perfectamente puede hacer la entrada frente a frente con sólo cruzar y no usar toda la calle, cuando llueve es peligroso.

El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, manifiesta que tiene que utilizar callejones dentro de la finca, no lo hace para sembrar más.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, le sugiere que porque no envía eso a la Unidad Técnica con copia a junta vial para nosotros presionar a Ilse y al ingeniero el día de reunión de junta vial, usted como síndico.

La señora Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente, le pregunta quién es?

El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, le responde que se llama Francisco Arias.

- d) El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta a doña Ilse esto tal vez va en contra de los ecologistas pero viera que difícil que es ahora pasar la parte costado sur de la escuela porque las ramas de las palmeras han invadido ya a la calle y los buses cuando se encuentran dos vehículos grandes tienen que hacer el alto porque no pueden pasar y pasan llevándose las ramas, aparte de eso la gente tiene que circular por la calzada, por el asfalto, entonces ver de qué forma se puede eliminar, cortar o recortar las ramas de esos árboles, esto a petición más que todo de la gente de los buses.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que sería las palmeras que están aquí en la entrada.

El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, expresa que si al costado sur de la escuela, la supervisión y la esquina de COOCIQUE.

- e) El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, manifiesta que son dos temas, una es sobre el asunto de la parada en este caso para Ilse de allá del Valle ellos manifiestan, ya le dijeron a Transpisa que les mandara el material para terminar de construir la parada, dicen que el ingeniero le dio el criterio técnico y que por eso la colocaron ahí, ahora hablé con Esteban y me dice que no, les dijo que efectivamente tienen que correrla 3 metros, entonces van a seguir con esa situación.

La señora Alcaldesa Municipal, le indica que ya le dije al ingeniero que fuera y que tiene que emitírselo por escrito que se los haga por escrito que le den un recibido y que así tenemos como respaldarnos, si ellos siguen con las cosas se va y se les quita y ya está pero hay un criterio técnico firmado por escrito yo le dije a Esteban claro porque eso no sólo me lo dijo Don Ángel hoy llegó una señora ahora en la mañana, ella está muy incómoda porque esa parada siguió ahí a como hay gente a favor seguro de las cosas pero hay gente que no está a favor.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, agrega diciendo que nadie puede estar a favor de una cosa que está afuera en la cuneta

El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, dice que la parada es importante pero que se ubique donde tiene que ubicarse.

- f) El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, manifiesta que el otro asunto es que yo fui hablar con don Olman antes sobre el asunto de la feria del agricultor entonces me dijo que él había hablado con usted y que él confiaba en el acuerdo de cómo se va manejar.

La señora Alcaldesa Municipal, le manifiesta que íbamos a manejar un censo pero también vamos a manejar los tres unidos: el INDER, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Consejo Nacional de Producción (CNP) y la municipalidad, a mí me dijo claro don Olman nosotros le vamos a dar los criterios de quiénes son los agricultores de la zona, quienes son los que manejan en realidad producción y de los son parte de los que vienen a vender aquí, hay alguno de ellos que no son agricultores.

Lo que pasa es que don Olman ha estado en capacitaciones vacaciones, Don Marcos vino dos veces aquí, Daniel ese día del INDER andaba en San Carlos y tampoco podemos reunirnos entonces dejamos una fecha para ahora la primer semana de diciembre para ver qué hacemos para nosotros reunirnos y de una vez ir y hacerles las respectivas al caso, yo lo que está pensando es que hiciéramos posteriormente algo ahí como un tipo planche, con Fulvio estuvimos conversando que sirviera para las máquinas y que también pudiéramos ubicarlos por mientras tanto podemos darle un lugar más apto a ellos.

Incluso ya se lo comenté en junta vial, la unidad técnica que estado conversando con ellos porque hay bastante sobrantes de tubos, tubos que sobraron del edificio entonces para ir haciéndoles ahí como una infraestructura y un planche abajo para ponerlos un poco más en orden y que sea interno no externo y que de verdad cumplan con pagar las cosas, que sean productores de verdad y que no sean revendedores y que los permisos se manejen directamente aquí en coordinación con el Ministerio de Salud, es algo de lo que estamos tratando de manejar nosotros como comisión, vamos a reunirnos vamos a tomar los acuerdos, llamarlos a ellos e informarle la propuesta.

El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, manifiesta que si es que además ellos dan una contribución.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que por parte del MAG pone una persona, autorizan a alguien?

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que las dos partes dicen desconocer del asunto, ellos están constituidos con acuerdos municipales donde formaron una comisión donde se le dio esa potestad de manejar esto, según el expediente que existe que sacamos Eduardo y yo.

El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, confirma si es que yo pertenecía a la asociación de Agricultores cuando eso se acomodaba ahí, la asociación de agricultores del Valle fue cuando se hizo cargo porque cuando eso la asociación de Guayabito ya no existía entonces se hacía esa situación así.

Luego la gente de ferias de San José, San Carlos no sé, se encomendaba que la Asociación hiciera los carnet, velara por la participación de los agricultores que viniera a vender ahí y de esa forma hacía un aporte a la asociación de agricultores, que entre comillas de la plata que se cobraba, una parte para la municipalidad, la otra para la asociación de afuera y la otra lo manejaba la asociación de agricultores se les pagaba a los que iban a hacer la inspección a los agricultores si en realidad lo que estaban empacando para vender era el producto que ellos en realidad vendían esto era lo que se manejaba así, honestamente me da lástima que ellos pagan como \$10,000 por mantener la venta acá que he hecho es un beneficio para el cantón pero que el dinero va destinado o sea no hay beneficio comunal.

- g) El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que yo lo que tengo es un inquietud de lo poquito que he escuchado en esos días que hay un empresario de Upala que hace transporte de estudiantes de CINDEA y estudiantes de día de que quiere absorber todo lo que es Guatuso, ya allá en La Unión ha estado haciendo visitas, por Tujankir y todo lado, es un empresario fuerte, será justo para los empresarios de Guatuso que han tenido más de 20 años casi y que nosotros nada más nos quedemos a brazos cruzados, ya allá en La Unión están gestionando para ser ellos, aquí en Guatuso, no se Wigley que es de ese gremio como es que están manejando ese señor.

La señora Alcaldesa Municipal, pregunta cómo se llaman?

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, informa que se llaman los Liberianos

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, dice que yo no lo veo justo porque ellos poco a poco van mejorando las unidades y están luchándola por mejorar y es el sustento de sus familias, cuántas familias se quedan sin esa entrada de dinero de Guatuso para darle a una empresa grande que llegue y acapare todo, entonces ver que puede hacer la alcaldía.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, manifiesta que ellos andan ahorita ofreciendo comprar a los pequeños empresarios, ya ellos están metidos acá en el colegio pero ellos andan detrás de los pequeños para tratar de sacarlos, eso de comprar es mentira.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que si porque en cualquier momento pueden buscar contratos de padres

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, indica que allá en La Unión ya fueron con los padres, en todo El Valle, en todo lado a conversar con los padres de familia para ir al colegio a sacar y ofrecen cosas, entonces para que usted lo valore Ilse y el Concejo.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que voy averiguar cómo se llaman.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, sugiere dejémoslo para una posible, que ella se averigüe.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta pero hay que hacerlo rápido porque vea que en estos días se contrata el transporte.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, afirma que si porque las contrataciones son en estos días, tienen que quedar listas.

- h) La señora Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente, manifiesta que son dos consultas: cómo está el asunto de los muertos que nos dejaron allá en Katira, que arreglaron el paso aquí de donde Togui para adelante, si siempre son necesarios?

La señora Alcaldesa Municipal, informa que ahora es difícil que los quiten, yo siento que no nos van a quitar.

La señora Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente, manifiesta pero no tienen justificación.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa que el que me parece como incómodo es el que está del colegio para acá, después de la vuelta que hay, los dos que están puestos ahí esos no los quitan porque es la forma de que los vehículos no lleguen y caigan de golpe, el que está por la bomba dicen que lo hicieron por medidas de seguridad.

La señora Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente, pregunta pero que caigan de golpe dónde?

La señora Alcaldesa Municipal, le contesta en la losa que pusieron, entonces esos se va a mantener ahí, el que si yo les discutí a ellos fue el que está después de la curva que está antes de llegar a Katira que yo pienso que ese no es necesario y lo habían hecho pensando que la gente viniera reduciendo la velocidad desde entonces pero los que están a la par de la losa dicen que esos tienen que quedarse ahí es la única forma de cómo la gente no caiga de golpe en esa losa que es algo que se hizo por emergencia y que tal vez no tiene todo lo que se necesita como para hacer un puente.

El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, manifiesta pero que lo pinten y lo marquen bien porque no se ve.

La señora Alcaldesa Municipal, recomienda y que se rotule, podemos exigirle eso.

- i) La señora Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente, manifiesta que lo otro es que se ha logrado con definir los límites cantonales con Tilarán, es que el domingo pasado pasé por ahí y uno no tiene claro dónde está el límite cantonal.

La señora Alcaldesa Municipal, afirma que todavía estamos en el proceso pero ahí estamos para sacar eso, ahí el límite de nosotros llega hasta la laguna de Cote.

- j) El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, manifiesta que ayer en una reunión en Katira con el Ministerio de Vivienda y Asentamiento Humanos (MIVAH), COOCIQUE y la asociación de allá sobre el asunto del parque, todo estuvo muy positivo pero mencionan que COOCIQUE ha tratado de llevar algunos asuntos y que no están seguro de quién es el encargado de llevar los proyectos acá en la municipalidad.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa que pero el proyecto del Parque amarillo es José David, y ellos lo conocen.

El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, agrega diciendo pero como que está así si es uno o es el otro, entonces esa es la duda que tienen, eso fue lo que dijeron ellos a la asociación.

El Regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, agrega diciendo que en la presentación que se hizo aquí se dijo que era José David.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que sí es que en ningún momento se ha cambiado.

El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, manifiesta que seguro como era Eduardo.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que Eduardo lo que hizo fue hacerle el acompañamiento a José David porque yo los mandé a los dos pero José David ha sido desde la gestión pasada y una ingeniera

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, indica es que Eduardo y yo fuimos a una presentación en San José, ahí quedaron los datos, entonces me imagino que de ahí viene la confusión.

Siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal